



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS
NIT: 900.082.675-7 - DANE:205368000478



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
P.E.I.**

Elaboró	Revisó	Aprobó
Comité de calidad	Consejo Directivo y Académico	Consejo Directivo
Cargo:	Cargo: N.A.	Cargo: N.A.
24-09-2021 a	Junio 13 2022	

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN FRANCISCO
DE ASÍS**

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL P.E.I.

I.E.R.SAN FRANCISCO DE ASÍS

Licencia de funcionamiento: Resolución S135253 DE 10/12/2014

NIT: 900082675-7

DANE: 205368000478 - Inscripción ICFES 293837

iesfajerico@gmail.com

Teléfono: 8523283

Naturaleza: Oficial

Carácter: Mixto



Calendario: A

Modalidades: Media Técnica (especialidad ambiental) y media académica

Jornadas: Completa y sabatina

Dirección: Corregimiento Palocabildo y vereda estrella nueva

Jerico (Ant)

CONTENIDO

Capítulo	Secciones	Página
1. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS Horizonte Institucional - Gestión Directiva	1.1. Misión	
	1.2 Visión	
	1.3 Filosofía	
	1.4. Principios institucionales	
	1.5. Política de calidad	
	1.6. Objetivos de calidad	
2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INSTITUCIONAL	2.1. Reseña histórica 2.2. Ubicación geográfica 2.3. Contexto sociocultural y sociopolítico	
3. OBJETIVOS Gestión Directiva	3.1. Objetivos generales	
	3.2. Objetivos específicos	
4. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA Gestión Académica	4.1. Enfoque pedagógico	
	4.2. Modelos pedagógicos	
	4.3. Teoría del aprendizaje	
5. PLANES DE ESTUDIO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5.1. Pensum	
	5.2. Planes de estudio	



Y PROMOCIÓN Gestión Académica	5.3. Criterios de evaluación y promoción. SIEE	
6. PROYECTOS PEDAGÓGICOS Gestión Académica	6.1. Proyecto Pedagógico de Sexualidad y Afectividad	
	6.2. Proyecto Pedagógico de Democracia	
	6.3. Proyecto Pedagógico Ambiental Escolar PRAES	
	6.4. Proyecto Pedagógico de Prevención y Atención de Desastres y Emergencias	
	6.5. Proyecto Pedagógico de Valores Humanos	
	6.6. Proyecto Pedagógico de Utilización y Aprovechamiento del Tiempo Libre	
	6.7. Proyectos pedagógicos propios del PEI	



ACUERDO N° 05 de Octubre 02 de 2023

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN LOS AJUSTES Y SE ADOPTA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El consejo Directivo de la Institución Educativa Rural San Francisco de Asís, del municipio de Jericó, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la constitución política, ley 715 de 2001, ley general de educación (ley 115 de 1.994, artículo 144) y el Decreto 1075 de 2015.

CONSIDERANDO:

1. Que el Artículo 68° de la Constitución Política de Colombia de Julio 4 de 1991, establece que “la comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación”.
2. Que el numeral 10.1 del Artículo 10° de la Ley 715 de 2001 en cuanto a las funciones de Rectores y Directores de las instituciones públicas, que serán designados por concurso, establece la de “dirigir la preparación del Proyecto Educativo Institucional, con la participación de los distintos actores de la comunidad educativa”.
3. Que el Artículo 6° de la Ley 115 de 1994 expresa que “la comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes, egresados, directivos docentes.

Todos ellos, según su competencia, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo”.

4. Que la Ley 115 de 1994, en el artículo 73, establece: “Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, el talento humano y los recursos didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos.

Parágrafo. El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable”.



5. Que el decreto 1075 en su Artículo 2.3.3.1.4.2 define. ***Adopción del proyecto educativo institucional.*** (Decreto 1860 de 1994, artículo [14](#))

Cada establecimiento educativo goza de autonomía para formular, adoptar y poner en práctica su propio proyecto educativo institucional sin más limitaciones que las definidas por la ley y este Capítulo.

Su adopción debe hacerse mediante un proceso de participación de los diferentes estamentos integrantes de la comunidad educativa que comprende:

1. La formulación y deliberación. Su objetivo es elaborar una propuesta para satisfacer uno o varios de los contenidos previstos para el proyecto educativo. Con tal fin el Consejo Directivo convocará diferentes grupos donde participen en forma equitativa miembros de los diversos estamentos de la comunidad educativa, para que deliberen sobre las iniciativas que les sean presentadas.

2. La adopción. Concluido el proceso de deliberación, la propuesta será sometida a la consideración del Consejo Directivo que en consulta con el Consejo Académico procederá a revisarla y a integrar sus diferentes componentes en un todo coherente. Cuando en esta etapa surja la necesidad de introducir modificaciones o adiciones sustanciales, éstas deberán formularse por separado. Acto seguido, el Consejo Directivo procederá a adoptarlo y divulgarlo entre la comunidad educativa.

3. Las modificaciones. Las modificaciones al proyecto educativo institucional podrán ser solicitadas al rector por cualquiera de los estamentos de la comunidad educativa. Este procederá a someterlas a discusión de los demás estamentos y concluida esta etapa, el consejo Directivo procederá a decidir sobre las propuestas, previa consulta con el Consejo Académico.

7. Que el artículo 144 de la ley 115 de 1994 determina que es función del consejo Directivo participar en la planeación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, del currículo y del plan de estudios y someterlos a consideración, para que se verifiquen su cumplimiento.

8. Que teniendo en cuenta todo lo anterior, hubo participación de toda la comunidad educativa, en la revisión y ajustes al Proyecto Educativo Institucional.

9. Que la participación de la comunidad educativa, fue fundamental para la revisión de cada uno de los componentes del Proyecto Educativo Institucional por gestiones de calidad:



GESTIÓN DIRECTIVA, GESTIÓN ACADÉMICA-PEDAGOGICA, GESTIÓN ADMINISTRATIVA- FINANCIERA y GESTIÓN COMUNIDAD.

10. Que el consejo Directivo conoce los ajustes realizados al Proyecto Educativo Institucional, en especial los dados desde la ley 1620 de 2013 (manual de convivencia) y Sistema de evaluación (Decreto 1075 de 2015).

11. Que analizados todos los componentes que conforman el Proyecto Educativo Institucional, estos se ajustan a las necesidades y expectativas institucionales; teniendo en cuenta referentes de calidad a nivel Departamental y nacional y normatividad vigente.

ACUERDA:

Artículo 1º Adoptar los ajustes al nuevo Proyecto Educativo Institucional (PEI), con las modificaciones realizadas por los miembros de la comunidad educativa, consejo académico y consejo directivo.

Artículo 2º Socializar los ajustes al Proyecto Educativo Institucional, a la comunidad educativa y secretarías de educación Municipal y departamental.

Artículo 3º Hacer realidad desde la práctica pedagógica el Proyecto Educativo Institucional, que permita una educación de calidad para toda la comunidad educativa.

Artículo 4º. Determinar que las políticas, planes, programas, proyectos y demás acciones académico- administrativas que se impulsen a partir de la sanción de la presente Resolución, deberán guardar concordancia con lo establecido en el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL aprobado.

Artículo 5º El presente acuerdo se da a partir de la fecha: Dado en Jericó el día 02 de Octubre de 2023.

Firmas Consejo Directivo.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS
NIT: 900.082.675-7- DANE:205368000478



Luz Janeth Isaza Flórez
C.C. 43.574.763
Rectora del establecimiento

Inés Aleyda Ramírez Garcés
C.C. 21.832.101
Representante Docentes

Olga Patricia Pimienta Porras
C.C. 21.832.670
Representante Docentes

Adriana Morales Vélez
C.C.43.405.824
Representante Padres de familia

Adriana María Peláez Suarez
C.C. 43.806.235
Representante Docentes

Bibiana Ossa Cano
C.C. 1039022062
Representante Padres de familia

María Ángel Herrera Ossa
T.I. 1022003793
Representante Estudiantes

Nelson Alberto Gallego Ossa
C.C. 1007466391
Representante sector Productivo

Fredy Antonio Berrio Zapata
C.C. 71.877.794
Representante Exalumnos



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS
NIT: 900.082.675-7 - DANÉ:205368000478



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



UNIDOS



REFERENTES CONCEPTUALES

Concepto de PEI:

El PEI Es la carta de navegación de las escuelas y colegios, en donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión¹.

EDUCACIÓN: Es el proceso de facilitar el aprendizaje o la adquisición de conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos de un grupo de personas que los transfieren a otras personas, a través de la narración de cuentos, la discusión, la enseñanza, el ejemplo, la formación o la investigación²

CULTURA: Conjunto de significados compartidos por los actores más relevantes de la institución (creencias, concepciones y valoraciones de maestros y directivos).³

SOCIEDAD: Es un conjunto de individuos que conviven en un mismo territorio bajo un determinado esquema de organización, compartiendo además lazos económicos, políticos y culturales.⁴

APRENDIZAJE: son aquellos obtenidos a lo largo de la vida, de manera formal, no formal o informal. Este tipo de aprendizaje incluye los aprendizajes empíricos y autónomos adquiridos en el lugar de trabajo, en la comunidad y como parte del diario vivir⁵

SER HUMANO: Ser humano es una expresión que hace referencia al *homo sapiens*, cuya principal característica es la capacidad de razonamiento y aprendizaje. Ser humano también hace alusión a la condición de “ser”, es decir, al modo de la existencia que distingue cualitativamente a los humanos del resto de los animales, y no solo biológicamente. Es en este **sentido cualitativo** que las **ciencias humanas y sociales** usan el término⁶.

¹ <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79361.html>

² <https://concepto.de/educacion-4/>

³ <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/cgi-bin/library>.

⁴ <https://economipedia.com/definiciones/sociedad.html>

⁵ <https://www.mineducación.gov.co>

⁶ <https://www.significados.com/ser-humano/>



CONOCIMIENTO: Es adquirir información valiosa para comprender la realidad por medio de la razón, el entendimiento y la inteligencia. Se refiere, pues, a lo que resulta de un proceso de aprendizaje⁷.

EVALUACIÓN: Es una herramienta que ofrece posibilidades para fortalecer y consolidar los aprendizajes, así como los logros de los objetivos o propósitos necesidades prioritarias que se deben de atender y — desde la perspectiva educativa— debe mostrar congruencia entre saber y desempeño, esta fórmula es la que puede encausar a la educación hacia la llamada calidad⁸.

PEDAGOGÍA: La pedagogía es una ciencia social enfocada en la investigación y reflexión sobre la educación que ofrece múltiples opciones laborales más allá de la educación formal⁹.

DIDÁCTICA: Es el arte de enseñar. Como tal, es una disciplina de la pedagogía, inscrita en las ciencias de la educación, que se encarga del estudio y la intervención en el proceso enseñanza-aprendizaje con la finalidad de optimizar los métodos, técnicas y herramientas que están involucrados en él¹⁰.

ENSEÑANZA: proceso mediante el cual la persona a través de la experiencia la manipulación de objetos, la interacción con las personas genera o construye conocimiento, modificando, en forma activa sus esquemas cognoscitivos del mundo que los rodea.¹¹

MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES RURALES: Los Modelos Educativos Flexibles son propuestas de educación formal que permiten atender a poblaciones diversas o en condiciones de vulnerabilidad, que presentan dificultades para participar en la oferta educativa tradicional.¹²

⁷ <https://www.significados.com/conocimiento/>

⁸ <https://educacion.nexos.com.mx/la-evaluacion-y-su-importancia-en-la-educacion/>

⁹ <https://mexico.unir.net/educacion/noticias/que-es-pedagogia/>

¹⁰ <https://www.significados.com/didactica/>

¹¹ <https://www.franjamorada-psico.com.ar>

¹² <https://mineduccion.gov.co>



CALIDAD EDUCATIVA: Es la que desarrolla en los estudiantes las competencias de aprendizaje, personales y sociales, que les permite actuar de manera democrática, pacífica e incluyente en la sociedad.¹³

CONTEXTO EDUCATIVO: Todo lo que envuelve el entorno escolar forma parte de su contexto e influye en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y, de esta forma, en su desarrollo integral. Es por esta razón por la que adquiere gran relevancia conocer, analizar y tener en cuenta las características del contexto socioeducativo y, así, poder impartir una enseñanza individualizada, atendiendo a las necesidades, intereses y expectativas de los alumnos y desarrollando una educación equitativa de calidad.¹⁴

MALLA CURRICULAR: Conjunto de contenidos, con sus respectivos objetivos que pueden estar basados en un modelo de competencias, con unos aspectos metodológicos y evaluativos que los estudiantes de determinado programa académico deben cursar en cualquier nivel del mismo¹⁵.

PROYECTOS EDUCATIVO: Es una idea o un plan que busca alcanzar una meta de carácter formativo. Se trata de planificar un proceso que surge a partir de un diagnóstico de una necesidad con el fin de promover un aprendizaje y de resolver una determinada problemática¹⁶.

1. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS

HORIZONTE INSTITUCIONAL - GESTIÓN DIRECTIVA

1.1. MISIÓN: La I. E. R. San Francisco de Asís, del Municipio de Jericó, tiene como misión la formación integral de los estudiantes en competencias básicas, socioemocionales, comunicativas, ciudadanas y laborales, mediante la implementación de pedagogías activas y modelos flexibles para la ruralidad, con el propósito de potenciar en nuestros educandos

¹³ <https://.mineduccion.gov.co>

¹⁴ <https://www.lucialopezcuenca.com/blog/contexto-educativo>

¹⁵ <https://www.revistas.itm.edu.co>



un alto empoderamiento social, que se evidencie en el desarrollo sostenible a nivel local, regional, nacional y/o global.

1.2. VISIÓN: La I.E.R. San Francisco de Asís, para el 2026, ofrecerá a la comunidad educativa el acceso a la formación integral, de acuerdo con las necesidades del contexto, articulado con la educación técnica y profesional para el desarrollo de competencias que favorezcan su proyecto de vida en un entorno sano, productivo y sostenible.

1.3. FILOSOFÍA: La I.E.R. San Francisco de Asís concibe la educación como un proceso de formación integral del estudiante, en sus dimensiones humana, cognitiva, social y ambiental. Por lo tanto, se pretende formar personas que sean capaces de vivir y servir a la comunidad para la transformación de su contexto.

1.4. VALORES Y PRINCIPIOS INSTITUCIONALES: La I.E.R. San Francisco de Asís dirige su accionar a partir de los siguientes valores y principios:

- **Liderazgo:** Capacidad que se tiene para influir, motivar, organizar y llevar a cabo acciones que permitan alcanzar fines y objetivos, y que involucren a las demás personas y grupos.
- **Respeto:** Capacidad de valorar, aceptar y actuar para el reconocimiento de las diferencias, derechos y deberes de todo ser humano y su entorno y, así, propiciar la convivencia armónica.
- **Responsabilidad:** Capacidad del ser humano de actuar con compromiso y proactividad, en el cumplimiento de las normas y parámetros dados por la Institución, en pro de su misión y visión, asumiendo las consecuencias de sus actos.
- **Sentido de pertenencia:** Adquiere conciencia del cuidado de sí mismo, del otro y del entorno.
- **Cuidado y conservación del medio ambiente:** Son todas aquellas acciones que las personas deben realizar en favor de la conservación de la naturaleza, con el fin de propiciar más oportunidades que aseguren la vida de todas las generaciones.
- **Fraternidad:** Reconocimiento del otro como hermano en conexión consigo mismo y con el medio ambiente.

1.5 PRINCIPIOS:



Los principios se manifiestan y se hacen realidad en nuestra cultura, en nuestra forma de ser, pensar y actuar.

VALORES ÉTICOS: Son las bases que posee cada persona para orientar su ser, pensar y actuar, para contribuir a la construcción personal y social.

DIGNIDAD HUMANA: Es el valor que tiene cada persona por el solo hecho de ser humano.

AUTONOMÍA: Capacidad que cada persona tiene para tomar sus propias decisiones, y responsabilizarse de las consecuencias.

COMUNICACIÓN: Habilidad y/o capacidad para expresar asertivamente ideas, emociones y sentimientos.

CREATIVIDAD: Habilidad de generar nuevas ideas o conceptos, para mejorar situaciones del entorno.

INVESTIGACIÓN: Trabajo creativo, colaborativo y sistemático que atiende a las necesidades e intereses de la comunidad.

EQUIDAD: Promover la justicia en las oportunidades entre hombres y mujeres, para respetar la pluralidad de la sociedad y diversidad cultural.

1.6. POLÍTICA DE CALIDAD

A través de la interacción de los procesos directivos, académicos, administrativos y de la comunidad, la I.E.R. San Francisco de Asís, comprometerá a los miembros de su comunidad educativa en el mejoramiento continuo de los resultados de la evaluación institucional y al cumplimiento de los requisitos legales e institucionales. Esto, para la satisfacción de las necesidades vigentes en la formación integral de los y las estudiantes y, también, de las expectativas educativas de las madres, padres de familia o acudientes, todo enmarcado en el trabajo colaborativo que posibilite:

- El fortalecimiento de valores
- Mejoramiento académico
- Uso eficiente de los recursos
- Proyección profesional, técnica y laboral
- Articulación de la familia en el proceso formativo.

1.7. OBJETIVOS DE CALIDAD



1.7.1. Crear y favorecer las condiciones pedagógicas eficientes y eficaces para satisfacer las necesidades vigentes de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes como seres competentes y proactivos.

1.7.2. Obtener los recursos y servicios complementarios a la gestión educativa, apoyando e interrelacionando eficiente y eficazmente la gestión con los procesos directivos, académicos y de convivencia.

1.7.3. Evidenciar y fortalecer el direccionamiento estratégico coherente del Proyecto Educativo Institucional, en el marco legal vigente.

1.7.4. Fomentar entre los miembros de nuestra comunidad educativa la cultura de la mejora continua de los resultados de la gestión de los procesos a través de los indicadores de calidad

1.7.5. Fortalecer los procesos académicos y pedagógicos de los estudiantes de la media técnica mediante el acompañamiento de instituciones de educación superior, incluyéndolos en el medio académico y laboral de la región.

PERFILES

Se entiende como perfil las características propias de los miembros de la Comunidad Educativa en sus diferentes roles, de tal manera que garanticen unas condiciones de desempeño y de proyección ante la sociedad.

PERFIL DEL ESTUDIANTE:

El alumno es el centro del proceso educativo; es por ello que se busca un estudiante:

- Integro, con sentido crítico y analítico, capaz de recibir y seleccionar todo aquello que le ayude a fortalecer su voluntad, su entendimiento y poder alcanzar su realización tanto personal como profesional.
- Que enfrente con responsabilidad y acierto el compromiso de la realidad personal, familiar y social que le corresponde vivir.



- Que sea capaz de proyectarse responsablemente hacia el futuro en las actividades sociales, laborales y las que propicien el progreso intelectual.
- Que se autoestime, que practique la puntualidad, la organización, la justicia, la racionalidad y la honradez.
- Que se integre a la comunidad donde interactúa, a través de la solidaridad, para dar y recibir ayuda.
- Que sea capaz de construir conocimiento por medio de la conceptualización, la generalización, la observación y la investigación.
- Que identifique sus propios valores, los de los demás y los promueva.
- Que ame y defienda la vida.
- Dispuesto a participar en las diferentes actividades que programe la Institución.

PERFIL DEL EGRESADO DE LA MEDIA TÉCNICA

El egresado de la Media Técnica está en capacidad de:

- Continuar estudios de educación técnica o superior, para un buen desempeño profesional
- Desarrollar actividades productivas acordes a su formación y/o habilidades
- Aplicar los conocimientos adquiridos en la solución de problemas y en la toma de decisiones.
- Practica los valores adquiridos en su proceso de formación, para una sana convivencia.

PERFIL DEL DOCENTE Y EL DIRECTIVO DOCENTE:

La Institución Educativa Rural San Francisco de Asís requiere personas:

- Comprometidos con su quehacer pedagógico.
- Lideren procesos de formación integral del educando, para que sea protagonista de su proyecto de vida y gestor de cambio.
- Tolerantes, capaces de concertar y convivir con la diferencia.



- Que busquen su mejoramiento personal y profesional.
- Que conozcan la filosofía y los objetivos de la Institución y se identifiquen con ellos
- Responsables en el cumplimiento de sus deberes
- Abiertos al cambio y promotores de valores
- Creadores, transmisores y promotores de la cultura
- Que brinden trato respetuoso a todos los miembros de la comunidad.

PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA:

La Institución requiere de un padre de familia:

- Comprometido e identificado con la Institución
- Capaz de reconocer los errores y aciertos
- Que participe en el proceso de formación de sus hijos, el gobierno escolar y demás instancias de participación
- Responsable, orientador, que brinde amor, atención y comprensión a sus hijos, ante aquellas dificultades propias de la edad.
- Que maneje una buena comunicación con la institución.
- Que sea gestor de cambio desde el hogar, que propicie la unidad familiar y que busque y reciba orientación sobre el proceso de aprendizaje.

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INSTITUCIONAL

HORIZONTE INSTITUCIONAL - GESTIÓN DIRECTIVA

2.1 CONTEXTUALIZACIÓN

2.1.1. DESCRIPCIÓN: La institución Educativa Rural San Francisco de Asís cuenta con una población de 519 estudiantes. Ofrece desde el nivel preescolar hasta la media técnica y jornada sabatina; atiende niños, adolescentes, jóvenes y adultos, provenientes de la zona rural y urbana. La zona de influencia de la Institución cuenta con alrededor de 380 familias con 1670 habitantes, es decir, un promedio de 4,4 personas por hogar. Dicha zona está conformada por las veredas Quebradona, La Hermosa, Vallecitos, La Soledad, Palocabildo,



La Viña, La Cestillala, Estrella Vieja, Las Playas, Buga, Palenque, Palenquito, La traviesa, La pista, La Aguada, Castalia, San Ramón, Guacamayal, además de los municipios de Tarso, Pueblorrico, Támezis y Venecia.

A nivel educativo, en su mayoría la población adulta no terminó la básica primaria, pero los jóvenes si completan la básica secundaria con poca deserción.

2.1.2 CONTEXTO SOCIO ECONÓMICO: La mayor parte de la población de la zona de influencia de la Institución es propietaria de pequeñas parcelas, dedicada esencialmente a las actividades del sector agropecuario y a las huertas caseras. Además, se cuenta con oportunidades de empleo con las empresas que actualmente hacen presencia allí: Rincco, Agrojar, Cartama, San Bacilio, Maderas T.S., Minera Quebradona. Frente a la actividad de explotación minera, en el sector existen posiciones a favor de los proyectos por el desarrollo económico que traería a la región; y en contra, por el impacto ambiental y social. A pesar de ser pequeños propietarios, en temporadas de no cosecha se desplazan en búsqueda de trabajos como jornaleros que reciben salarios para su sustento. En el corregimiento de Palocabildo existe la estabilidad económica de la población, lo que favorece la poca movilidad de sus habitantes; sin embargo, esto no es común en todas las veredas que atiende la Institución. Sus habitantes tienen un alto nivel de convivencia y su forma de vida posibilita un entendimiento entre los miembros de las familias. Las manifestaciones culturales son bien recibidas en la región: se muestran receptivos con las expresiones de tipo folclórico y artístico y, sobre todo, cuando se les involucra en la organización de eventos para animar celebraciones, tanto en las veredas como al interior de la institución. En la parte deportiva se identificación con los deportes de conjunto, especialmente con el microfútbol y el fútbol. Tienen organizados sus equipos y compiten regularmente a nivel veredal y municipal.

2.1. 3 Ubicación geográfica

La sede San Francisco de Asís (Sede principal), está ubicada en el corregimiento de Palocabildo, a 9 kilómetros al oriente de la cabecera municipal; cuenta con dos vías de acceso, en parte secundaria y en parte terciaria, con tramos destapados y otros con placa huella.

La sede Presbítero Alfredo González, en la vereda Estrella Nueva, está ubicada a 7 kilómetros al suroccidente de la cabecera municipal y cuenta con dos vías de acceso, destapadas, en parte secundaria y en parte terciaria.

Sede José María Ospina está ubicada en la vereda La Pista sector Los Patios, al sur oriente de la cabecera municipal, dista de ella medio kilómetro, construida encima de una colina. Su ubicación dentro del municipio es: por el norte: sector la bomba, oriente: san José y La



Pista, occidente: la Montañita, sur: Palo Santo y La Luisa; la situación geográfica: Altitud 1960 m sobre el nivel del mar(m.s.n.m.), latitud: norte 50°47' 41 “, temperatura: 18°.

Sede Avelino Marín Bedoya. (Vereda Quebradona) se encuentra a unos 9 kilómetros ubicada al oriente de la cabecera municipal; la escuela limita al oriente con el corregimiento de Palo Cabildo, al occidente con la vereda Cestillala, al norte con el río Piedras y al sur con el municipio de Támesis. Se encuentra en una ladera, donde encontramos terrenos ondulados y pendiente. La cruzan dos quebradas, La Cestillala y La Quebradona. Cuenta con una vía de acceso con categoría parte terciaria, y cuaternaria con enrielado hasta la escuela; no cuenta con una ruta de servicio público hacia la vereda.

La sede Luis Emilio Bermúdez de la vereda La Hermosa, limita por el oriente con la vereda la viña, por el occidente con la soledad, al norte con la Mama, y al sur con Palermo. La población aproximada es de 149 personas. La vereda posee varias quebradas que la bañan en su mayor parte, Quebrada Seca, La Palma; el agua que abastece la vereda es tomada en La Mama, del nacimiento El Manzanillo. Dista del casco urbano 13 kilómetros por carretera terciaria.

Sede La Cestillala ubicada en la vereda La Cestillala se encuentra al sur-oriente de la cabecera municipal a una distancia de 3km por vía terciaria, enrielada; su topografía es montañosa y con un clima templado; altitud a 1.980 m.s.n.m.; su latitud: norte 50°47'4”; temperatura: 18°C. Limita al norte con la vereda Buga, al oriente con la vereda Quebradona, al occidente con Palosanto y al sur con la vereda Estrella Nueva.

Sede Palenque (vereda Palenque), la distancia de la zona urbana a la vereda es de 2 kilómetros aproximadamente por vía destapada.

La Sede Estrella Vieja está ubicada al Suroriente de la cabecera Municipal; es una región montañosa, de clima templado y con una temperatura de 18°C. Sus límites son: Por el Oriente con la Vereda Estrella Nueva, por el Occidente con el sector la Selva y Puente Lata, el Norte con el Río Piedras, el Sur con la Palmera. La principal vía de acceso es la carretera Jericó – Támesis.

Sede “José Gómez Montoya” La Viña, se encuentra al nororiente de la cabecera municipal a 5 kilómetros de la cabecera municipal, limita por el norte con la vereda San Ramón, por el Sur con la vereda Buga, por el oriente con la vereda Quebradona y el por el occidente con la vereda Palenque. La vía de acceso es secundaria, posee 1.5 km con adoquinado y placa huella.



Sede San Ramón, Se encuentra a unos 5 kilómetros ubicada al Nor-occidente de la cabecera municipal, la vereda donde se encuentra ubicada la escuela limita al oriente con la vereda La Viña, al occidente con la vereda la Traviesa, la Leona y la Fe, al norte con Sector la cabaña, vereda cauca y al sur con las veredas palenque y Palenquito; se encuentra en una ladera, donde encontramos terrenos ondulados y pendiente. Cuenta con una vía carretable pendiente y destapada, no cuenta con una ruta de servicio público.

Sede Carlos Alberto Villa:

UBICACIÓN Y LIMITES

El C.E.R Carlos Alberto Villa Maya está ubicado en la zona rural y al oriente del municipio, en la Vereda Vallecitos del Municipio de Jericó, su topografía es montañosa y con un clima templado, se encuentra 1.890 metros sobre el nivel del mar.

La vereda limita al oriente con las Brisas, Villa Sol y parte de la vereda la Soledad, al occidente con el corregimiento de Palocabildo, al norte con parte de la vereda la soledad y la vereda la Hermosa, al sur con la Aurora.

Fue creado mediante ordenanza 48 del 12 de diciembre de 1963. Resolución 77-60 del 10 de mayo de 1993 como escuela unitaria.



En la actualidad labora como docente Julienne Natalia Espinosa.

ASPECTO SOCIO-CULTURAL

La comunidad celebra las festividades religiosas tales como: la Santa Cruz, novena de la Virgen del Carmen y la novena al Niño Jesús. No se celebran festividades propias de la vereda.

En la actividad deportiva, se posee una placa polideportiva, donde la mayoría de las personas la utilizan para la práctica del microfútbol, baloncesto y voleibol.

La vereda se integra con otras comunidades a través de los actos culturales, religiosos y deportivos.

Sede Palenque:



VEREDA PALENQUE MUNICIPIO DE JERICÓ

EL nombre de la vereda Palenque obedece a los colonos que llegaron a la región y que Vivian en palenques.

Situación geográfica:

La vereda palenque está situada al oriente de la cabecera municipal, a una distancia de 3 kms. aproximadamente a 40 minutos en recorrido a pie y en carro 10 minutos. Se encuentra ubicado en una planicie.

Aspecto cultural

Las familias están integradas por papá, mamá y uno o dos hijos, su nivel académico es de quinto de primaria para los padres y los hijos logran terminar su bachillerato en las instituciones que quedan cerca al casco urbano.

Las fuentes de trabajo es la agricultura enfocada en el café, ganadería y producción de tomates.

La vereda tiene una población aproximadamente de 250 de habitantes ubicados en los estratos 1,2 y 3.

Las viviendas en un alto porcentaje son de material de concreto y con techo de teja de barro.

La fiesta más tradicional es la celebración de la virgen del Carmen que se celebra en el mes de julio.



Se presentan zonas de estabilidad del terreno los cuales son determinadas como fallas geológicas.

Las instituciones que existen son pocas haciendo referencia a la acción comunal y la asociación "AGECOSUR" las cuales trabajan en conjunto para realizar actividades en beneficio de la comunidad con la ejecución de proyectos.

La vereda hay una escuela que presta el servicio de educación de pre escolar a quinto con metodología de escuela nueva con 13 alumnos a la fecha.

Sede San Francisco de Asís:

2.3. Contexto sociocultural y sociopolítico

En la actualidad la sede San Francisco de Asís tiene matriculados 157 estudiantes desde el grado preescolar hasta undécimo, atendidos por dos docentes para Primaria y ocho docentes para la Básica Secundaria y la Media Técnica.

En el año 2022 la sede Presbítero Alfredo González cuenta con 113 estudiantes que asisten desde el grado preescolar hasta undécimo. Su planta de cargos cuenta con 2 docentes para Primaria y 6 docentes para la Básica Secundaria y la Media Técnica. La condición socio económica de las familias en su mayoría pertenecen a los estratos 1 y 2 del Sisbén. No pagan derechos académicos y en la actualidad gozan de la gratuidad total en el servicio. Católicos en su mayoría, hacen parte de núcleos familiares estables, dedicados al monocultivo del café, el plátano, la gulupa, aguacate hass, plantaciones forestales y al trabajo ocasional. Casi todos son labriegos, pocos son dueños de pequeñas parcelas.

La Institución ofrece también el servicio educativo para adultos, distribuido en tres ciclos lectivos integrados, en jornada sabatina, la cual cuenta con 110 estudiantes. La Institución tiene registro en el DANE 2005368000478 y NIT: 900082675-7. A partir del año 2014 se presenta el proceso de reorganización de las instituciones educativas con la resolución 135253 de diciembre 10 de 2014 se anexan los siguientes 10 Centros Educativos Rurales, además, a través de la resolución con radicado 201500096810 del 10 de abril de 2015 se ratifica que la Institución está autorizada para impartir el nivel de Media Técnica con especialidad en medio ambiental.



La escuela José María Ospina es centro de convergencia de niños y niñas de otras veredas como la pista, palenquito, la luisa, palo santo y la zona urbana. La vereda tiene nombre desde el tiempo de nuestros colonos los cuales arrojaban sus basuras a dicho sitio y lo llamaban los patios. Nunca más se ha cambiado su nombre.

Sede Luis Emilio Bermúdez (Vereda la Hermosa) empezó a existir como tal en el año 1905, según versiones de la familia Bermúdez, pobladores más antiguos. El terreno donde está el centro educativo fue donado por el señor Enrique Arcila en el año de 1970, tiempo en el cual se

fundó la escuela La Hermosa, luego cambiaría su nombre por Luis Emilio Bermúdez; la primera maestra fue Ligia Sánchez.

La sede Cestillala: se encuentra ubicado en la vereda La Cestillala del municipio de Jericó, está construido en terreno donado por los señores Gildardo Suárez y Alcides Mejía Y Alfonso Tamayo. Es centro de educación y cultura para los habitantes de la vereda y otras vecinas; funciona aproximadamente desde 1930 con los grados primero y segundo y un personal mixto y una profesora, siendo esta la responsable de la formación educativa de los habitantes. Más adelante se convierte en escuela unitaria, dos docentes con los cinco grupos a cargo y luego se establece el Sistema de Escuela Nueva con una metodología flexible y al ritmo del estudiante respetando las diferencias individuales.

Sede la VIÑA: encuentra en predio de la finca LA SIMONA con una topografía de pequeñas y ondulantes colinas, dándole una belleza al panorama con la cual la vereda lleva su nombre: La Viña. Su paisaje natural ha sido modificado por la construcción de sus habitantes como carreteras, caminos, viviendas, escuela, haciendas, acueducto y demás. Encontramos en la vereda varios riachuelos como Quebradona abajo, río Piedras, sus aguas se utilizan para el abastecimiento de algunas viviendas, regadío de cultivos, bebederos.

En la vereda la viña se encuentra la empresa GENERAR S.A (Hidroeléctrica) a través de la fundación Celsia apoya y desarrolla programas ambientales y sociales desde la acción comunal y la comunidad educativa. La vereda la Viña está arraigada en la cultura paisa, tanto en alimentación, vestido, religión, música y costumbres. En la alimentación se conserva la tradición del plato típico como arroz, frijoles, sancocho, arepa, mazamorra, natilla, buñuelos, morcilla, tamales, sancocho de gallina, entre otros. Sus habitantes participan con mucho fervor de las fiestas religiosas: la Virgen del Carmen, entre ellas tenemos celebraciones eucarísticas, orientaciones espirituales, celebraciones de semana santa, fiestas patronales, y la navidad comunitaria. El idioma empleado es el español, aunque existen barbarismos como todo Antioqueño. No existe música autóctona, la gente joven escucha música romántica yailable y los mayores de carrilera, de despecho y pachanguera. En lo político la mayoría son seguidores de los partidos tradicionales.



Sede La Soledad, la vereda La Soledad fue fundada por el señor Juan Tamayo a principios del año 1900, el nombre se debe a que estaba ubicada en un paraje solitario con acceso por caminos y trochas y también debe su nombre a la especie de ave de hermoso plumaje, llamada comúnmente La Soledad que habita por las peñas de la vereda. La escuela fue fundada en el año 1991: La aprobación corrió por cuenta del alcalde Carlos Augusto Bermúdez y la ejecución del proyecto de construcción por el alcalde siguiente Carlos Alberto Ceballos Vanegas. El primer docente que llegó a la escuela fue Albeiro de Jesús Betancur Correa. La soledad es una de las veredas más turísticas del municipio ya que cuenta con un mirador hacia la cuenca del valle del río Cauca y es sitio utilizado para practicar parapente.

SEDE SAN RAMÓN

La sede San Ramón Se encuentra ubicada a unos 6 kilómetros, al Noroccidente de la cabecera municipal, en la vereda San Ramón limita al oriente con la vereda la Viña, al occidente con la vereda la Traviesa, la Leona y la Fe, al norte con Sector la cabaña, vereda cauca y al sur con las veredas palenque y Palenquito; la sede se encuentra en una ladera, donde encontramos terrenos ondulados y pendiente.

La escuela cuenta aproximadamente con un área de 120 metros cuadrados, donde se ubica un aula de clase aproximadamente de 35 metros cuadrados, otra aula de 35 metros cuadrados, un espacio habitacional de 15 metros cuadrados y un patio de unos 45 metros cuadrados aproximadamente. La sede cuenta con un solo docente el cual atiende los grados de preescolar a quinto bajo la metodología de escuela Nueva.

La edad de los estudiantes de la sede oscila entre los 4 años y los 11 años, son niños alegres y respetuosos de las normas del centro educativo y de sus hogares; la comunidad es colaboradora, comprometida en acompañamiento del proceso de aprendizaje de sus hijos, de gran valor humano y dedicados a sus labores cotidianas como campesinos donde sus actividades agrícolas más frecuentes derivan de la caficultura, plátano, cebolla, cítricos, cardamomo y la ganadería, son personas arraigadas de su campo, muy trabajadoras, las familias algunas son nucleares y otras son extensas, la mayoría de habitantes profesan la religión católica.

Una de las amenazas que presenta el espacio escolar y su población es la inestabilidad del terreno en el área que está ubicada la sede educativa, su geografía es inclinada y con mucha pendiente.



La vereda la abarcan dos quebradas representativas la Leona y Palenquito. Se encuentran algunos lotes de bosques nativos y árbol maderable de nogal, variedad de fauna silvestre, el agua se aprovecha para el uso doméstico, beneficio de café y otros cultivos.

La vía de acceso a la sede es buena, con algunas pendientes, en su mayoría enriellada, algunos tramos carretera destapada; no cuenta con una ruta de servicio público hacia la vereda. Se cuenta con una placa polideportiva ubicada a un costado; en mal estado debido a factores de riesgo que presenta la inestabilidad del terreno.

SEDE AVELINO MARIN BEDOYA. Vereda Quebradona

La sede se encuentra a unos 9 kilómetros ubicada al oriente de la cabecera municipal, la vereda donde se encuentra ubicada la escuela limita al oriente con el corregimiento de Palo Cabildo, al occidente con la vereda Cestillala, al norte con el río Piedras y al sur con el municipio de Támesis. Se encuentra en una ladera, donde encontramos terrenos prácticamente ondulados y mucha pendiente. La cruzan dos quebradas, la Cestillala y la quebrada Quebradona en su parte norte la baña el río Piedras. El relieve es de montaña. En el área existe fauna silvestre y en cuanto a la flora hay unos pequeños bosques nativos, en la actualidad se reforestan grandes extensiones de bosques en la parte más alta de la vereda, el agua que es aprovechada de sus quebradas y el río que la cruza.

La escuela cuenta aproximadamente con un área de 150 metros cuadrados, donde se ubica un aula de clase aproximadamente de 35 metros cuadrados, un salón de cómputo de 30 metros cuadrados, un espacio habitacional de 24 metros cuadrados y un patio de unos 60 metros cuadrados aproximadamente; el estado del espacio físico es regular. Se puede decir que en un 100% los niños con edad escolar están escolarizados.

La principal amenaza que se presenta en el espacio escolar son unas redes que conducen la energía eléctrica, la cual pasan por encima del aula de clase y a un costado de esta.

El ecosistema más representativo es el terrestre de bosques naturales intervenidos por la mano del hombre; donde predominan los cultivos, pastizales, bosque nativo.

Hacia la sede hay una vía carretable en regular estado. Mas no cuenta con una ruta de servicio público hacia la vereda.

Estrella Vieja



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS
NIT: 900.082.675-7- DANE:205368000478



6. CONTEXTO INTERNO:

PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL JERICÒ

Establecimiento Educativo: I.E.R.SAN FRANCISCO DE ASÌS

Ejes de política	Propuestas de Mejoramiento
<p>COBERTURA</p> <p><i>(Garantía de acceso y permanencia en el Sistema Educativo)</i></p>	<p><i>Reconstrucción sede Presbítero Alfredo González</i></p> <p><i>Continuar con la política de gratuidad de la Educación</i></p>



<p>CALIDAD</p> <p>(Inversión en Bienes, Obras y Servicios)</p>	<p>Dotación en Tecnología y material Didáctico para todas las 12 sedes.</p> <p>Mejoramiento de ambientes escolares (arreglo de baterías sanitarias, pintura, dotación de mobiliario).</p> <p>Preicfes en las 2 sedes principales</p>
<p>EFICIENCIA</p> <p>(Estrategias para elevar los indicadores de Retención, promoción y disminuir la deserción y repitencia)</p>	<p>Transporte escolar</p> <p>la minuta de los restaurantes escolares</p> <p>Estrategias de motivación y refuerzo</p> <p>Ofrecimiento de articulación de educación superior con la media técnica.</p> <p>Desarrollo de Proyectos Transversales.</p>
<p>PERTINENCIA</p> <p>(Formación en competencias, uso de las TICs y bilingüismo)</p>	<p>- Más capacitación a todos los Docentes, en competencias, TICS, metodologías flexibles, Bilingüismo e inclusión.</p>



PROCESO DE CONSOLIDACIÓN 2021(Septiembre): GESTIÓN COMUNIDAD

ÁREA DE GESTIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES
COMUNIDAD	<p>Se crean los espacios para la participación de padres de familia, estudiantes, docentes y sector productivo</p> <p>Se cumple con el principio de inclusión</p> <p>Proyecto de Escuela de Padres</p> <p>Se ofrece el servicio social</p> <p>Educación de adultos</p>	<p>Débil proyecto de vida de los estudiantes.</p> <p>Falta más seguimiento a egresados</p> <p>La Institución no cuenta con profesionales especializados para la atención a poblaciones con necesidades especiales y riesgos sicosociales.</p> <p>Falta fortalecer programas de prevención físicos.</p> <p>La oferta de servicios a la comunidad es poca</p> <p>Es necesario ajustar el Manual de convivencia, participativamente y de acuerdo a la nueva normatividad</p>
OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO	FOP	FOD
<p>Convenios con otras instituciones</p> <p>Comunidad con compromiso y anhelo de</p>	<p>Mejoramiento a nivel intelectual de padres de familia a través de la jornada sabatina.</p>	<p>Construcción del Proyecto de Vida de los Estudiantes</p> <p>Participación activa de egresados</p>



mejorar su calidad de vida Capacidad de gestión proactiva de la administración institucional	Conservación de las buenas relaciones con la comunidad Nuevos convenios Interinstitucionales Fortalecimiento de la gestión de conflictos y la convivencia Mejoramiento de la calidad de vida	Mejoramiento de la inclusión y la permanencia Apoyo al bienestar de la comunidad
AMENAZAS	FA	DA
Incumplimiento de los acuerdos y procesos del manual de convivencia. La prevención que tienen algunos miembros de la comunidad para el desarrollo de planes y programas Negligencia de algunos padres de familia para participar activamente.	Se deteriora la convivencia Se atrasan los procesos Institucionales. Relaciones menos dinámicas con el entorno	



PROCESO DE CONSOLIDACIÓN 2021: GESTIÓN DIRECTIVA

ÁREA DE GESTIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES
GESTIÓN DIRECTIVA	<ul style="list-style-type: none">Gobierno escolar conformado plenamente y participativamente.Liderazgo de la rectoría.	<ul style="list-style-type: none">Faltan más acuerdos y alianzas interinstitucionales.El Direccionamiento estratégico y el horizonte institucional, debe ser revisado y ajustado, debido a que no fue construido participativamente, no está en contexto y por lo tanto no genera sentido de pertenencia, ni apropiaciónEl trabajo en equipo
OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO	FOP	FOD
<ul style="list-style-type: none">Alianzas y acuerdos con el sector productivo e Institución.Compromiso de la comunidad educativaApoyo de la Administración MunicipalProgramas de la gobernación Antioquia UNIDOS	<ul style="list-style-type: none">Mejoramiento de todas las gestiones Institucionales	<ul style="list-style-type: none">Mejores opciones a nivel laboral para los egresados.Mejoramiento sentido pertenenciaMejoramiento de resultados académicosMejores niveles de convivencia y del clima escolarMás eficiencia
AMENAZAS	FA	DA
<ul style="list-style-type: none">Poco compromiso y acompañamiento de algunos padres de familia	<ul style="list-style-type: none">Debilitamiento de la participación de los padres en los procesos Institucionales.Debilitamiento del Sistema de comunicación	<ul style="list-style-type: none">Dificultad para fortalecer el trabajo en equipoSe dificulta las relaciones con el entorno



PROCESO DE CONSOLIDACIÓN GESTIÓN 2021(Septiembre): GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ÁREA DE GESTIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	<ul style="list-style-type: none">• Existe un presupuesto anual del fondo de servicios educativos, aprobado por el consejo directivo.• Se llevan los libros contables de acuerdo a la normatividad• Se realiza el proceso de matrícula en las fechas establecidas y de acuerdo al SIMAT• El archivo académico está organizado• La planta de docentes está completa e idóneos en su área de desempeño• Existe restaurante escolar	<ul style="list-style-type: none">• La planta física existente no es apta para atender la población estudiantil de la sede Presbítero Alfredo González y mucho menos para ofrecer una educación de calidad.• Falta adquirir recursos para el aprendizaje, como el internet, dotación de laboratorio integrado, dotación sala de sistemas y aula virtual, dotación de biblioteca, dotación deportiva y material didáctico)• Faltan servicios complementarios como, sicóloga, enfermería, que faciliten la asistencia de los estudiantes, mejoren sus procesos de aprendizaje y permita la retención.
OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO	FOP	FOD
<ul style="list-style-type: none">• Retención de la población• Proyecto de Media Técnica y Universidad al campo• Proyectos de la secretaria de Educación Departamental• Apoyo de la Administración Municipal• Sector productivo vinculado a la Institución.	<ul style="list-style-type: none">• Fortalecimiento de la gestión administrativa	<ul style="list-style-type: none">• Construcción de la planta física sede Presbítero Alfredo González y adecuación de obras menores de las otras 11 sedes .• Dotación necesaria de recursos para el aprendizaje y material didáctico.• Mejoramiento del rendimiento académico y buenos resultados de pruebas externas.• Cubrimiento de un 100% de la población estudiantil.



AMENAZAS	FA	DA
<ul style="list-style-type: none">• Consignación de los recursos financieros a tiempo por parte del Departamento o el Municipio a los fondos de servicios, por concepto de Gratuidad.•	<ul style="list-style-type: none">• No se puede realizar una buena gestión.• Es más difícil sostener las fortalezas con las que cuenta la Institución en esta gestión.	<ul style="list-style-type: none">• No se podría atender toda la población estudiantil.• Bajo rendimiento académico• Deserción escolar

PROCESO DE CONSOLIDACIÓN GESTIÓN 2021(Septiembre): GESTIÓN ACADÉMICA

ÁREA DE GESTIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES
ACADÉMICA- PEDAGÓGICA	<ul style="list-style-type: none">• Docentes cualificados.• Preparación Académica para estudiantes de 10º y 11º, Presaber• Programación y ejecución de los planes de mejoramiento y apoyo a estudiantes,• Existencia de planes de estudio y proyectos obligatorios, los cuales deben ser revisados y actualizados	<ul style="list-style-type: none">• Pocos recursos para el aprendizaje.• Diseño pedagógico y curricular desarticulado• La no existencia de un modelo pedagógico y enfoque metodológico• Falta de actualización y recursos para las TIC• Poca coherencia entre la relación pedagógica y el estilo pedagógico• Falta más apoyo pedagógico y fortalecimiento de la evaluación en el aula• Poca capacitación a docentes en competencias• Población flotante
OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO	FOP	FOD
<ul style="list-style-type: none">• Oferta de simulacros pruebas SABER	<ul style="list-style-type: none">• Construcción de diseño curricular coherente y contextualizado	<ul style="list-style-type: none">• Maestros capacitados en competencias e investigación



<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de la Administración Municipal para la Preparación Académica de los estudiantes de 10° y 11°. • Proyectos Municipales (Feria de la ciencia. • Proyecto de comprensión lectora • Atención a estudiantes en jornada contraria • Estándares y lineamientos curriculares ofrecidos por el MEN • Resultados oportunos de pruebas externas • Capacitación a docentes y directivos por parte de la Secretaría de Educación Departamental • Proyectos y programas de la secretaria de educación departamental y del MEN 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento del rendimiento académico en todos los niveles de la Educación que ofrece la Institución 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño curricular mejorado por competencias y con articulación entre áreas y niveles. • Apropiación y relación entre el modelo pedagógico y las prácticas pedagógicas • Fortalecimiento de los procesos de evaluación en el aula.
AMENAZAS	FA	DA
<ul style="list-style-type: none"> • Poco compromiso de los padres de familia • Las pruebas externas desconocen los contextos 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo rendimiento académico y bajos resultados pruebas externas 	<ul style="list-style-type: none"> • Deserción escolar • Mortalidad académica • Bajo nivel en pruebas externas

3. OBJETIVOS

HORIZONTE INSTITUCIONAL - GESTIÓN DIRECTIVA

3.1. OBJETIVOS GENERALES:

3.1.1. Desarrollar mecanismos de gestión para una educación de calidad y pertinente al contexto, que posibiliten el mejoramiento no solamente de los resultados académicos de



los estudiantes, sino también de los niveles de efectividad del personal de la Institución en sus respectivas funciones, y la evaluación del grado de satisfacción de los distintos actores del proceso educativo.

3.1.2. Promover espacios de participación de la comunidad educativa en los procesos de formación, para el fortalecimiento de los vínculos de identidad y sana convivencia, así como el mejoramiento de su entorno.

3.1.3 Desarrollar acciones que contribuyan a la formación integral y desarrollo de competencias de las personas, para que sean responsables con la sociedad y el cuidado del medio ambiente, desde el modelo pedagógico “Hacia un modelo socio constructivista”, mediante un currículo pertinente y coherente.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

3.2.1. Desarrollar competencias laborales y específicas que atiendan a los requerimientos del sector productivo y a las necesidades del educando y del contexto.

3.2.2. Fomentar la conservación y adecuada utilización de los recursos naturales, así como los bienes y servicios que estos nos prestan.

3.2.3. Fomentar en los estudiantes los valores de la disciplina, el respeto y la convivencia pacífica.

3.2.4. Desarrollar una estructura organizacional y de gestión que contribuya a la buena administración de las actividades y recursos institucionales.

3.3. METAS INSTITUCIONALES:

3.3.1. Para junio de 2022, la Institución Educativa habrá definido y articulado el modelo pedagógico al PEI, teniendo en cuenta el enfoque de pedagogías activas.

3.3.2. En enero de 2023, se iniciará el proceso de Universidad en el Campo.



3.3.3. Para junio de 2023, la Institución contará con un plan de estudios articulado desde el grado preescolar a undécimo, acorde con los lineamientos curriculares, derechos básicos de aprendizaje y modelo pedagógico.

3.3.5. Para diciembre de 2022, la Institución habrá ajustado el sistema de evaluación institucional, acorde con el decreto 1075 de 2015, decreto 1290 de 2009 y la propuesta pedagógica institucional.

3.3.6. Durante el periodo 2022 - 2024, se elevará a un nivel medio el desempeño de los estudiantes en pruebas SABER 11°.

3.3.7. Cada año se mejorará un punto los promedios de Evaluar para avanzar de 3° a 11°, mediante la ejecución del currículo y aplicación de variadas estrategias pedagógicas y didácticas.

3.3.8. Para noviembre de 2022, los padres de familia habrán incrementado en un 25% su compromiso y participación en las actividades institucionales.

3.3.9. Para enero de 2023, el Pacto de Convivencia estará ajustado en un 95%, de acuerdo con la normatividad vigente.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS
NIT: 900.082.675-7 - DANE:205368000478



GESTIÓN:

ACADEMICO –

PEDAGOGICA



4. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

GESTIÓN ACADÉMICA

4.1. ENFOQUE PEDAGÓGICO: Enfoque activo- socio-constructivista:

Este enfoque pedagógico¹ permite la participación activa del estudiante en la resolución de problemas y el desarrollo de un pensamiento crítico respecto a una actividad de aprendizaje que considera relevante y atractiva. De esta manera, el estudiante pone a prueba nuevas ideas y situaciones e integra el nuevo conocimiento adquirido con constructos intelectuales preexistentes; es decir, que este enfoque supone el tratamiento del estudiante como un individuo que se integra en un contexto social específico, de modo que pueda construir su propio conocimiento no solo con la asunción de contenidos, sino también mediante la interacción social con otros aprendientes. El proceso de aprendizaje entonces se centra en la actividad mental constructiva del alumno, no es sólo activo cuando manipula, explora, descubre o inventa, sino también cuando lee o escucha.

ENFOQUE SOCIAL: Se quieren formar personas críticas, investigativas, con competencias en habilidades comunicativas, sociales, ciudadanas y ambientales, que los conduzcan a reevaluar las relaciones sociales que se gestan en su entorno y a trabajar para su transformación y mejoramiento de la calidad de vida.

4.2. MODELO PEDAGÓGICO: "Hacia un modelo socio constructivista"

El socio constructivismo² es una teoría psico-pedagógica que entiende el proceso del desarrollo humano como un proceso de aprendizaje gradual en el que la persona cumple un rol activo operante, y que se da a través del intercambio socio-histórico-cultural.

Metas: Desarrollo pleno del individuo para la producción social, material y cultural, y acceso al nivel superior de desarrollo intelectual, según las condiciones biosociales de cada niño.

Desarrollo: Progresivo y secuencial pero impulsado por el aprendizaje de las ciencias Humanas, exactas y aplicadas. Progresivo y secuencial a estructuras mentales cualitativa y jerárquicamente diferenciadas. Esto, a partir de las ideas de Díaz, Hernández (2002) quienes sostienen que "el aprendizaje estratégico se refiere a aquellos procesos internos"

constituidos por los procesos cognitivos, procesos metacognitivos y los afectivo emocionales los cuales definimos:



Relación Maestro-alumno (facilitador-estimulador de experiencias)

Contenidos: Científico-técnico, polifacético y politécnico.

Autores relevantes de este modelo Anton Makarenko, Paulo Freire, Celestine Freinet, Robert Gagne, David Ausubel, Jean Piaget y Lev Vygotsky.

Aprendizaje significativo (Ausubel, Novak, Gowin y Hanesian): Estos autores han postulado que el aprendizaje significativo es aquel que permite el enriquecimiento del mundo físico y social, para potenciar así el crecimiento personal, y alcanzar el logro de aprendizaje significativo, memoria semántica y funcionalidad de lo aprendido.

El aprendizaje socio-constructivista de Piaget, se refiere a la idea de que el pensamiento está situado dentro de contextos sociales y físicos, no dentro de la mente del individuo. En otras palabras, el conocimiento está inmerso y conectado al contexto donde se desarrolla.

El aprendizaje socio-constructivista de Vigotsky, indica que los conocimientos se construyen con base en las interacciones sociales y en la experiencia. Es decir, el saber es filtrado e influido por la cultura, el lenguaje, las creencias, las interacciones con los demás, la enseñanza directa y el modelamiento.

1. Metodología: Dentro de la descripción y aplicabilidad de métodos y técnicas utilizables en la práctica educativa institucional como modelos de acción eficaces y en situaciones de aprendizaje académico, se trata de que exista aprendizaje por descubrimiento, experimentación y manipulación de realidades concretas, pensamiento crítico, diálogo y cuestionamiento continuo. consolidando la cohesión del grupo de docentes y extendiéndolos a las actividades pedagógicas cotidianas. Es importante poner en práctica los referentes de la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, la teoría del desarrollo próximo distal de Vigotsky y los estadios del desarrollo del niño y el adolescente de Piaget. Las teorías del desarrollo cognitivo intentan explicar los avances cuantitativos y cualitativos en el ámbito intelectual que se dan durante el desarrollo, entendido como el proceso mediante el cual cambia la comprensión del mundo por parte del individuo desde su interacción con el contexto, en función de su edad y de su experiencia (motivaciones cognitivas). A partir de los fundamentos históricos y sociales del proceso integral de desarrollo psíquico del hombre, Vigotsky, formuló la teoría Sico-pedagógica referida a que la enseñanza y la educación de los individuos determinan el carácter de su desarrollo psíquico. Su interés radica en el futuro y en cómo el niño se apropia de los instrumentos culturales con los cuales le es posible inventar nuevos mundos, para construir su presente y su futuro. Para Vygotsky el pensamiento del individuo se inicia desde el pensamiento pre-científico hasta el científico. En ambos hay una "fusión" creativa de la acción colectiva y la conciencia; es decir, la transmisión del saber cultural y la capacidad cognitiva conquistada a través de la historia.



1. Tomado de: <https://microsites.edinumen.es/eidele/enfoque#>
2. Tomado de: <https://educar.pe/constructivismo-y-socio-constructivismo/>

Es efectuada por participaciones mentales sucesivas que aseguran la transmisión de las ideas de los más adelantados o capaces a los menos. El medio en el que se produce la transmisión es el lenguaje y sus productos la alfabetización, la ciencia, la tecnología y la literatura. Para el niño el hablar es tan importante como el actuar para potenciar todas sus capacidades.

A través de problemas, preguntas y dinámicas para la clase, el profesor permite que el alumno se desarrolle en un medio favorecedor y proporciona las herramientas necesarias para lograrlo.

Metodología expositiva y por descubrimiento.

Vygotsky formula la “zona de desarrollo próximo” como punto central de su teoría, es una explicación de cómo el más competente ayuda al menos competente a alcanzar un

estado más alto de pensamiento, desde el cual se puede reflexionar sobre las cosas con un mayor nivel de abstracción. Es la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de

desarrollo potencial determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz, es el modo operatorio del niño para lograr su capacidad intelectual. El nivel de desarrollo real caracteriza el desarrollo mental retrospectivamente, mientras la zona de desarrollo próximo caracteriza el desarrollo mental prospectivamente. (Parra, 1999).

Este modelo pedagógico Institucional Hacia un modelo socio constructivismo, viene a fortalecer las diferentes metodologías aprobadas para la Institución desde el nivel departamental.

Las conocidas metodologías educativas flexibles³ son propuestas pedagógicas, metodológicas, administrativas y logísticas, diseñadas para la atención educativa de la población infantil, joven y adulta.

En estos modelos se hace énfasis en el reconocimiento de los aprendizajes previos, el diálogo y la participación activa.



Además, son propuestas de educación formal que permiten atender a poblaciones diversas o en condiciones de vulnerabilidad, es decir, que presenten dificultades para participar en la oferta educativa tradicional.

En este sentido, el objetivo principal de los modelos educativos flexibles es garantizar o restituir el derecho fundamental de la educación a la población diversa o en situación de vulnerabilidad que, debido a diferentes causas, se encuentra fuera del sistema educativo.

Características de estos modelos

- Contar con una propuesta conceptual de carácter cognitivo, pedagógico y didáctico, coherente entre sí.
- Responder a las condiciones particulares y necesidades de la población a la que se dirigen.
- Contar con procesos de gestión, administración, capacitación y seguimiento, además de materiales didácticos que tienen relación con las posturas teóricas que transmiten.
- Los modelos educativos flexibles cumplen con una serie de propósitos para atender con calidad y equidad a las poblaciones que se encuentran por lo general en situación de vulnerabilidad.

¿Cómo pueden ayudar estos modelos en la educación?

- Fortaleciendo el acceso y la permanencia de las personas que lo demanden con el objetivo de contribuir al desarrollo de su proyecto de vida.
- Ofreciendo formación adecuada que responda a sus necesidades teniendo en cuenta sus expectativas y particularidades sociales, étnicas, geográficas, etc.
- Mejorando la calidad educativa a través de aprendizajes que se desarrollen con estrategias y recursos pedagógicos.
- Contribuyendo al cierre de brechas educativas
- Dando continuidad a los procesos de formación tanto en el ámbito educativo como en el ámbito laboral.
- Beneficiando a comunidades dispersas en zonas rurales; personas de todas las edades con una alta vulnerabilidad; docentes, madres y padres y demás miembros de la comunidad.

Modelo Escuela Nueva: ⁴

Modelo escolarizado de educación formal, con respuestas al multigrado rural y a la heterogeneidad de edades y orígenes culturales de los alumnos de las escuelas urbano - marginales. Integra los saberes previos de los alumnos a experiencias formales de



aprendizaje en el sector rural. Tiene módulos y guías que promueven el trabajo individual y grupal. Promueve el pensamiento analítico, crítico e investigativo.

En Escuela Nueva se ofrecen recursos que permiten mejorar las prácticas del docente, como son los Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA).

3. Tomado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6799112.pdf>
4. Tomado de: <https://www.iep-edu.com.co/modelos-educativos-flexibles>

Postprimaria:

Modelo que permite que los niños, niñas y jóvenes del sector rural puedan acceder al ciclo de educación básica secundaria con programas pertinentes a su contexto. Desarrolla las áreas curriculares integradas a los proyectos pedagógicos y a los proyectos productivos. Se promueve el aprendizaje autónomo y las competencias investigativas

Educación media académica rural: Incorporar al currículo los proyectos pedagógicos productivos. Sector rural. Proyectos pedagógicos productivos. Pensamiento lógico. Responsabilidad social.

Programa para jóvenes en extra edad y educación de adultos.

Los modelos flexibles han sido diseñados con estrategias escolarizadas y semiescolarizadas, procesos convencionales y no convencionales de aprendizaje, metodologías flexibles, diseño de módulos con intencionalidad didáctica, articulación de recursos pedagógicos, desarrollo de proyectos pedagógicos productivos, formación de docentes y compromiso comunitario para fortalecer el ingreso y retención de la población en el sistema.

Por lo tanto, la connotación de “conocimiento”⁶ es afectada desde los avatares del desarrollo de la epistemología. En la escuela pasó de ser objeto de transmisión para convertirse en objeto de construcción por parte del estudiante. Pero si advertimos que el conocimiento antecede al sujeto históricamente en forma de cultura, implica que el conocimiento no se transmite, sino que se construye y se reconstruye, toda vez que el sujeto cognoscente a través de su contexto sociocultural y por aprehensión, acciona sus estructuras cognitivas de las que potencialmente está dotado al cualificarlas en forma de



espiral y como producto del proceso dialéctico “equilibrio – desequilibrio – equilibrio” (Piaget), nortado en una dirección “nocional – conceptual – categorial” (De Zubiría); en tal forma que desde la construcción de sus propias estructuras mentales de calidad de sujeto cognoscente y en una prospectiva académica sea capaz de reconstruir el conocimiento como resultado de ser un sujeto histórico reconfigurador de su propio legado cultural sobre la base de un reconocimiento holístico y crítico de su propio presente histórico. (Tapiero Vásquez, Elías).

6. FLOREZ OCHOA, Rafael. Hacia una pedagogía del conocimiento. McGraw-Hill. Santa fe de Bogotá, 1999.

5. Tomado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6799112.pdf>

6. Tomado de: <https://www.iep-edu.com.co/modelos-educativos-flexibles>

Estrategias centrales del Modelo



Proyecto pedagógico productivo: es una estrategia educativa que permite articular la dinámica escolar con la de la comunidad, considerando el emprendimiento y el aprovechamiento de los recursos existentes en el entorno como una base para el aprendizaje y el desarrollo social.

Actividades de conjunto:



Los recursos utilizados: El socio-constructivismo ofrece un nuevo paradigma para esta nueva era de información motivado por las nuevas tecnologías que han surgido en los últimos años. Con la llegada de estas tecnologías (wikis, redes sociales, blogs...), guías de aprendizaje, recursos que permitan la observación, manipulación y modelación. Contar con materiales de apoyo pedagógico y didáctico como: a) Materiales educativos contextualizados (libros, guías, módulos, cartillas) que están de acuerdo al enfoque pedagógico del modelo y deben basarse en los referentes de calidad educativa nacional. Para aquellos semipresenciales deben incluir guías o instrumentos de autoaprendizaje. b) Materiales didácticos que refuerzan los contenidos educativos. Por ejemplo, los centros de recursos para el aprendizaje CRA (laboratorios, láminas, mapas, carteles, videos, instrumentos musicales). c) Implementos deportivos. d) Biblioteca de aula que complementan el proceso con literatura afín al grupo etario focalizado, textos de las diferentes áreas, material de apoyo y actualización docente. e) Recursos técnicos y equipos tecnológicos que requiere el modelo para su ejecución (TV, DVD, ordenadores, herramientas).

La evaluación: en la perspectiva tradicional y en la conductista está dirigida al producto, es una evaluación estática, mientras en el modelo de pedagogía social-constructivista es dinámica, pues lo que se evalúa es el potencial de aprendizaje que se vuelve real gracias a la enseñanza, a la interacción del alumno con aquellos que son más expertos que él. Es Vygotsky quien define el concepto de zonas de desarrollo próximo, que el estudiante logra realizar con la ayuda de un buen maestro. En esta perspectiva, la evaluación no se desliga de la enseñanza, sino que detecta el grado de ayuda que requiere el educando de parte del maestro para resolver el problema por cuenta propia.

Flexible: toma en cuenta las características del contexto donde se desarrolla el proceso educativo, las particularidades, necesidades, posibilidades e intereses de cada estudiante, así como sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje para la adecuación de las técnicas, instrumentos y procedimientos de evaluación.

La evaluación del aprendizaje se caracteriza por ser continua, sistemática, integral, interrelacionar, objetiva, efectiva y eficiente. Entre las funciones de la evaluación del aprendizaje se encuentran: diagnóstico, discriminación, clasificación, control y retroalimentación.

Se debe permitir la autoevaluación y heteroevaluación.

Dispone de un mecanismo de promoción flexible adaptado a las condiciones y necesidades de vida de la niñez campesina y los proyectos pedagógicos productivos, la cual permite que los alumnos avancen de un grado o nivel a otro y desarrollen a plenitud unidades académicas a su propio ritmo.

4.3. TEORÍA DE APRENDIZAJE



Toda teoría pedagógica trata de responder de manera sistemática y coherente al menos estas cinco preguntas, simultáneamente: Qué tipo de hombre queremos educar, cómo un hombre se desarrolla psicológica y socialmente, con qué experiencias, quién jalona el proceso: el maestro o el estudiante y con qué métodos y técnicas se puede alcanzar mayor eficacia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así, en la práctica pedagógica se busca dar respuesta a estas preguntas transdisciplinariamente, siguiendo el fin que en la comunidad educativa pretende. Por lo anterior la institución se traza como meta la formación de un hombre y a una mujer como seres sociales comprometidos y participantes de una comunidad en donde los valores humanos y sobre todo la cultura del respeto sean los fundamentos de una vida digna. A la cultura del respeto se llega a través del reconocimiento del otro, valorando sus capacidades y brindando oportunidades para lograr reafirmar su identidad, la nacionalidad, el sentido de pertenencia, el libre juego de las ideas como argumentos, el compartir con sus compañeros de clase, la tolerancia, la disciplina, la capacidad de crear, de soñar y construir sus propias utopías. El uso de la razón en la utilización apropiada de la ciencia y la técnica para humanizar el trabajo y hacer real la felicidad del hombre y la mujer dentro de una lógica de la vida que se construye como proyecto social, con la participación de todos. El contexto social de la comunidad donde actúa la Institución Educativa Rural San Francisco de Asís, permite

facilitar el mejoramiento continuo del individuo a través de la sensibilización y de la motivación permanente, para que los diferentes sujetos se involucren y participen activamente en los procesos educativos, cultivando valores como: lo que debe consolidarse en un buen rendimiento académico y la formación de un buen ciudadano.

Este modelo de aprendizaje está apoyado desde grandes teorías como, la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, la teoría desarrollo próximo distal de Vigotsky y los estadios del desarrollo del niño y el adolescente de Piaget. Dilucidando que los postulados tradicionales de la enseñanza solicitan un cambio para la transformación del sujeto, donde los procesos mentales en relación con el contexto recrean procesos mentales superiores y la relación entre sujeto y contexto al no ser una directa está mediada las herramientas, recursos y el lenguaje. Según Ausubel y Novak y Hanesían (1991).

La educación según Freire:

Aspectos más importantes:

- Trata de asentarse en la confianza y autenticidad.



- Para los niños es una cuestión de honor "HACERLO TODO SOLOS". Los mayores ayudan a los más pequeños.
- Él debe ser de la educación sería conservar y aumentar el impulso de la vida.
- El aprendizaje se basa en la movilización de los centros de interés tomados de la vida corriente.
- Sus ideas se basaron en concepciones biológicas, transformándose después en una filosofía espiritual.
- El trabajo individual se alterna con el colectivo.
- No hay clases ni lecciones, "Todo se basa en la felicidad de aprender, de autodisciplinarse y de manifestar solidaridad.
- Todos ponen a prueba sus cualidades particulares y las explotan en la medida de sus posibilidades.
- La escuela activa es la actividad espontánea, personal y productiva.
- Coloca al niño en el centro de las perspectivas educativas.

La educación según Dewey

Aspectos más importantes:

- La premisa mayor de la que deriva Dewey su pensamiento filosófico sobre el proceso educativo es el concepto de educación. Estas son sus célebres palabras:
 - «Alcanzaríamos así una definición técnica de la educación: es aquella reconstrucción o reorganización de la experiencia que da sentido a la experiencia y que aumenta la capacidad para dirigir el curso de la experiencia subsiguiente»
 - John Dewey ha sido uno de los representantes más ilustres de la filosofía experimental en la pedagogía.
 - Sus ideas pedagógicas estuvieron profundamente unidas al pragmatismo.
 - Se debe aprender haciendo, resolviendo problemas concretos y personales, y no escuchando.
 - Centrada en la actividad práctica del alumno (de preferencia la práctica manual).
 - Decía que, para llegar a la finalidad formativa del conocimiento, debía de pasarse por tres etapas primordiales:
 1. Los hechos y acontecimientos científicos
 2. Las ideas y razonamientos
 3. La aplicación de resultados a nuevos hechos específicos.
- ✓ La educación es proceso de vida y no una preparación para la vida posterior.
 - ✓ Defendió, que la labor teórica en contacto con las exigencias de la práctica, constituirían el componente fundamental de un departamento de pedagogía ("el elemento esencial de todo sistema").
 - ✓ Se basaría en un método experimental y además desarrollaría en el niño las competencias necesarias para que este fuese capaz de resolver los problemas que se planteasen.



- ✓ propone un enfoque paidocentrista (... "solo el alumno puede ser autor de su propia experiencia".)
- ✓ Dewey dijo que los niños no eran limpias pizarras pasivas: que en cambio eran activos y que tenían consigo interés.
- ✓ En esta escuela, era el alumno quien debía asumir el papel activo.
- ✓ Sostenía que los profesores debían ser capaces en la docencia, ya que deben buscar estrategias didácticas que desarrollen y estimulen las facultades activas de los alumnos.

La propuesta metodológica en el acto de pensar de Dewey consta de cinco fases:

1. Una necesidad sentida
2. El análisis de la dificultad suscitados a partir de esa experiencia
3. Las alternativas de soluciones viables del problema.
4. La experiencia de varias soluciones hasta que el examen mental apruebe una de ellas.
5. La acción como la prueba final para la solución propuesta que debe ser verificada de manera científica.

➤ Aspectos más importantes:

Método Montessori

Como una alternativa a los modelos tradicionales de escuela, caracterizados por una educación frontal y jerárquica en 1907 la médica y psicóloga italiana María Montessori funda la primera "Casa del Bambini", en la que comienza a desarrollar un método educativo, que mira al niño desde un todo integral, modificando el rol del docente en el aprendizaje, transformándolo en un guía del proceso del niño y no un transmisor de conocimientos.

Algunos principios de la educación Montessori extraídos del libro "Montessori, La ciencia detrás del genio" (Lillard, 2005) son:

- **Movimiento y cognición:** Los niños pequeños expresan sus pensamientos con movimientos de las manos, lo que la llevó a relacionar el movimiento y las sensaciones con el proceso del pensamiento y el desarrollo del conocimiento.
- **Libre elección:** La educación Montessori marca límites definidos dentro de los cuales los niños pueden ejercer la libre elección y tomar sus propias decisiones, por ejemplo los niños eligen con que material quieren trabajar.
- **Interés:** Un niño aprende mejor en contextos de interés, ya sea de preferencias personales o en contextos de interés creado por la guía o el entorno (interés situacional).
- **La recompensa es interna:** Según María Montessori, las recompensas externas son disruptivas a la concentración del niño. Los períodos de concentración intensa y sostenida son centrales en la educación Montessori.



- Interacción social en el aula: el aula Montessori es un aula integrada que agrupa a niños de distintas edades, dependiendo de las capacidades y necesidades de los distintos centros educativos.
- Aprendizaje en contexto: en el aula Montessori los niños realizan un aprendizaje activo que toma como punto de partida el contexto (cultural, social, etc) en el que crece y se desarrolla el niño.
- El rol del maestro Montessori: es un guía, un observador, un facilitador. María Montessori dijo que “el mayor signo de éxito de un maestro... es ser capaz de decir: “Los niños están trabajando como si yo no existiera”.
- Orden en el ambiente y en la mente: el aula Montessori es un ambiente muy organizado, física y conceptualmente. El aula se halla dividida en áreas temáticas dentro de las cuales se exhiben los materiales de trabajo siguiendo un orden de complejidad.

Este método es una forma distinta de ver la educación, en la cual el niño o niña pueda desarrollar todas sus potencialidades, a través de la interacción con un ambiente preparado, rico en materiales, infraestructura, afecto y respeto, en el cual el estudiantado tiene la posibilidad de seguir un proceso individual, guiado por profesionales especializados. (Montessori, 1940, citado en Bermúdez y Mendoza, 2008).

La educación según Piaget

Aspectos más importantes: Fue uno de los principales propulsores del constructivismo. Epistemólogo genético interesado principalmente en el desarrollo cognitivo y en la formación del conocimiento. Entre lo más sustancial de las observaciones e investigaciones de Piaget se cuentan los cuatro estadios sucesivos, en el desarrollo de la inteligencia, que formuló.

- El primero o estadio de la inteligencia sensorio motriz/práctica se extiende desde la etapa lactante hasta los dos años del niño. En este momento se producen las regulaciones afectivas elementales y las primeras fijaciones exteriores de la afectividad.
- El segundo estadio, preoperatorio, es el de la inteligencia intuitiva y se produce entre los dos y los siete años; aquí nace justamente el pensamiento pre operatorio.
- En el tercer estadio, que se extiende de los siete a los doce años, denominado de las operaciones intelectuales concretas, aparecerán los primeros sentimientos morales y sociales y la lógica.
- Y el cuarto estadio, llamado de las operaciones formales, va de los doce años en adelante, será donde se forma la personalidad del individuo, más la inserción afectiva e intelectual en la comunidad adulta.

"Es con los niños con los que tenemos la mejor oportunidad de estudiar el desarrollo del conocimiento"

Escuela Nueva en Colombia:⁷ El programa de Escuela Nueva fue iniciado en Colombia en la década de los setenta como respuesta a los problemas en la educación primaria rural y



como modelo que buscaba superar las limitaciones y necesidades insatisfechas del programa de Escuela tradicional y con la implantación de la Escuela Unitaria, promovida por la UNESCO. Así lo afirma Torres (1992) en su artículo sobre Escuela Nueva y saber pedagógico en Colombia. La Fundación Escuela Nueva volvamos a la gente, concibe la EN como escuela Activa, nombrándola como un modelo pedagógico diseñado en Colombia por Vicky Colbert, Beryl Levinger y Óscar Mogollón para ofrecer la primaria completa y mejorar la calidad y efectividad de las escuelas del país. Su foco inicial fueron las escuelas rurales, especialmente las multigrado por ser las más necesitadas y aisladas del país. Este programa fue implementado también en las zonas urbano-marginales, cuya base son los principios del aprendizaje activo, la implementación de un currículo adaptable a las características socio-culturales de cada región del país, procurando una relación fuerte y estrecha entre la escuela y la comunidad a través de mecanismos de participación como proyectos comunitarios y gobierno escolar, inmersos en un componente comunitario. Se centra en los intereses espontáneos del niño y aspira a fortalecer su actividad, libertad y autonomía. Así lo afirma Palacios (1978) en su mirada a la EN. El programa fue diseñado para escuelas con enseñanza multigrado en las que un docente (mono-docente) o dos atienden a los distintos grupos de grados de la básica primaria. En la revista de Educación y Pedagogía Nos. 14 y 15. (1995), y en su publicación: La dimensión pedagógica-Formación y Escuela Nueva en Colombia de Rafael Flórez Ochoa, considera de que esta obedece a las necesidades de las comunidades rurales campesinas, no solo con relación a las características de territorio disperso sino también a la atención flexible para aquellos estudiantes que abandonan las aulas para contribuir con el sustento familiar a través de su participación en las actividades de recolección de cosechas, a su vez comprende la necesidad de atender a los infantes en distintas edades y ritmos de aprendizaje que no tienen la posibilidad de acceder a las escuelas urbanas.

7- <http://escuelanueva-cinade.blogspot.com/2015/10/principales-exponentes-de-la-escuela.html>.

Esta misma fuente periodística presenta un dato importante sobre el fortalecimiento de Escuela Nueva en Colombia sustentado en lo siguiente: Colbert (1993) argumenta lo siguiente acerca del recorrido histórico que a nivel nacional ha permitido que este modelo educativo, sistema o estrategia se implemente en todos los territorios rurales y caracteriza tres etapas en su expansión por el territorio colombiano. Una primera etapa fue la de diseño del programa, del material a implementar, de la administración y financiación, del seguimiento y la capacitación. La segunda etapa está relacionada con la búsqueda de la eficiencia del programa, las modificaciones al material de apoyo para mejorar el proceso curricular, y su reconocimiento en los marcos legales nacionales. Una tercera etapa está caracterizada por la expansión del programa por el territorio nacional en los contextos rurales, la búsqueda de apoyo financiero e institucional y la descentralización. (p. 60) En esta primera etapa de diseño y exploración de EN, el Instituto Superior de Educación Rural de Pamplona y Universidad de Antioquia (1976) fueron los elegidos a nivel nacional para realizar una especie de prueba del programa, siendo estas instituciones las primeras en



implementar el programa y está la oportunidad para reconocer falencias y reestructurar sus COMPONENTES.

Otro aporte a la explicación de la naturaleza propia del concepto de Escuela Nueva, es el que da Zubiría (2008) en su obra “de la Escuela Nueva al constructivismo”, en la que se sintetiza: Escuela Nueva es un proyecto pedagógico innovador en el que se privilegia la acción y la actividad reconociendo que el aprendizaje proviene de la experiencia. Este autor reconoce como precursores de Escuela Nueva a Rosseau, Pestalozzi, Tolstoi y Froebel.

DISEÑO CURRICULAR

DISEÑO CURRICULAR

Es una metodología que cuenta con una serie de pasos, bien organizados y estructurados con el fin de conformar el currículum. El diseño curricular pretende solucionar problemas y satisfacer necesidades y, en su evaluación, posibilita el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Pérez y Gimeno (1989), agrupan varias concepciones y matices curriculares en cinco grandes bloques:

1. Estructura organizada de conocimientos: lo más importante es la función transmisora de la enseñanza, entendiendo el currículo como un curso de estudio y de conocimientos que se transfieren. Es una transmisión de información y un intento por desarrollar modos de pensamiento, dentro del concepto de John Dewey, según el cual aprender es aprender a pensar.
2. Sistema tecnológico de producción: se fundamenta en los principios de eficacia y eficiencia, bajo una especificación de los resultados esperados en un sistema de producción, definidos en comportamientos específicos, con unos claros objetivos, pero sin ninguna referencia a los medios y estrategias.
3. Plan de instrucción: incluye objetivos, contenidos, actividades y estrategias de evaluación. El currículo es, en esencia, un plan para el aprendizaje, cuya planificación es el resultado de tres decisiones: a) selección y ordenación del contenido, b) elección de experiencias de aprendizaje y c) escogencia de planes con el fin de lograr condiciones óptimas para que se produzca el aprendizaje.
4. Conjunto de experiencias de aprendizaje: en una dimensión más amplia, el currículo es un conjunto de experiencias que el estudiante realiza en la organización escolar, incluidas las experiencias de aprendizaje no planificadas explícitamente por la organización (“*currículo oculto*”), el cual se expresa en tres tipos de resultados: a) los no previstos y



considerados negativos, b) los pretendidos a través de una parte del currículo implícito, c) los ambiguos y genéricos contemplados en la socialización.

5. Solución de problemas: el currículo se asume desde una perspectiva integral que requiere análisis concretos y soluciones tentativas en el espacio y el tiempo, en donde se produce la experiencia educativa y se intenta dar respuestas y soluciones a los problemas planteados en cada momento. Considera, además, el carácter artístico de la enseñanza y contempla la necesidad de integrar en forma flexible contenidos, métodos, procesos, productos, conocimientos y estrategias metodológicas, buscando solucionar los problemas planteados.

El currículo en la Institución Educativa debe atender a los requerimientos que surgen de las condiciones del contexto, los modelos educativos flexibles se soportan en la flexibilidad educativa, buscando pertinencia, cobertura y calidad de la oferta educativa¹⁷.

Es así como la flexibilidad, se centra en los siguientes aspectos:

1. Propuesta curricular. Hace referencia al plan de estudios el cual debe ser coherente tanto con los lineamientos nacionales y los requerimientos locales, en cuanto al énfasis de la formación técnica y tecnológica; teniendo en cuenta en el desarrollo de competencias y la humanística que propenda por el desarrollo integral. Los procesos educativos de los modelos flexibles se basan en el ritmo de aprendizaje de los estudiantes y en ellos como gestores de su proceso, los docentes guían la autoconstrucción del conocimiento, el cual es valorado desde la autoevaluación y la coevaluación.

Soportar su estructura curricular en las áreas fundamentales contempladas por la Ley 115 de 1994, en el nivel o niveles educativos en los que se desarrolla el modelo.

2. Vinculación de la comunidad con el proceso educativo. La comunidad y la familia son gestores importantes en la implementación de los modelos educativos flexibles, debido a que por lo general los procesos de formación de los estudiantes son orientados por los docentes y apoyados por la familia; de igual forma se logra mayor vinculación a través del desarrollo de los proyectos pedagógicos productivos, en los cuales la comunidad aporta sus conocimientos y a su vez aprende nuevas o mejores formas de hacer sus labores, además de conocer otros productos que pueden ser una opción para su desarrollo económico. Se resalta la entrega de los docentes que se capacitan y replican los fundamentos pedagógicos y sociales en estos modelos y su interés en el desarrollo local.

3. Procesos de promoción y nivelación. Debe responder a ritmos particulares de aprendizaje y dinámicas sociales, estos permiten que el calendario académico no sea limitante para la itinerancia de los estudiantes y las estrategias de superación de dificultades se realizan constantemente.

¹⁷ www.mineducacion.gov.co/.../articles-233223_archivo_pdf_modelos_ed



4. Apuesta metodológica. Se refiere a la didáctica explicativa y comprensible para todos los usuarios del modelo, enfocada a grupos etarios definidos, con fuerte articulación con el contexto y las necesidades específicas de cada región.

DISEÑO CURRICULAR BASADO EN COMPETENCIAS

González (2002) define el diseño por competencias como un currículum aplicado a la solución de problemas de manera integral, que articula los conocimientos generales, los profesionales y las experiencias y promueve una enseñanza integral, que privilegia el cómo se aprende, el aprendizaje permanente, la flexibilidad en los métodos y el trabajo en equipo. Considera el qué, cómo y cuándo se aprende.

SIGNIFICADO DEL CONCEPTO DE COMPETENCIA Y

COMPETENCIAS A DESARROLLAR POR LA INSTITUCIÓN:

CONCEPTO DE COMPETENCIAS:

El concepto de competencia¹⁸ “La competencia es “un saber hacer en contexto, es decir, el conjunto de acciones que un estudiante realiza en un contexto particular y que cumple con las exigencias específicas del mismo” es multidimensional e incluye distintos niveles como saber (datos, conceptos, conocimientos), saber hacer (habilidades, destrezas, métodos de actuación), saber ser (actitudes y valores que guían el comportamiento) y saber estar (capacidades relacionada con la comunicación interpersonal y el trabajo cooperativo). En otras palabras, la competencia es la capacidad de un buen desempeño en contextos complejos y auténticos. Se basa en la integración y activación de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores.

Chomsky en *Aspects of Theory of Syntax* (1985) por ejemplo, a partir de las teorías del lenguaje, estableció el concepto y define competencias como la capacidad y disposición para el desempeño y para la interpretación.

Una competencia en educación es: un conjunto de comportamientos sociales, afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, un desempeño, una actividad o una tarea.

Competencias genéricas, no obstante, los diversos autores coinciden en las siguientes:

1. Capacidad de aprender a aprender.
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
3. Capacidad de análisis y síntesis.

¹⁸ ICFES, Nuevo examen de estado, propuesta general, Bogotá 1999



4. Capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones.
5. Habilidades interpersonales.
6. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
7. Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
8. Resolución de problemas y toma de decisiones.
9. Capacidad crítica y autocrítica.
10. Habilidades básicas de manejo de la computadora.
11. Trabajo colaborativo.
12. Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio, disciplina o profesión.
13. Compromiso ético (valores).
14. Conocimiento de una segunda lengua.
15. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.
16. Habilidades de investigación.

En la Institución se privilegiarán el desarrollo de competencias, cognitivas, procedimentales y actitudinales.

COMPETENCIAS COGNITIVAS:

INTERPRETATIVA: Es concebida como la capacidad del estudiante para dar sentido a los problemas que surgen de una situación. En esta instancia se propone que el estudiante entienda verdaderamente el sentido que tiene esta área para su vida.

ARGUMENTATIVA: Esta **competencia** incluye la habilidad del razonamiento en cuanto a la explicación de cómo las diferentes partes de un proceso, se ordenen y se relacionan entre sí, para lograr cierto efecto o conclusión. Al argumentar se explica el porqué de las cosas, se justifican las ideas, se dan razones, se establecen los propios criterios, se interactúa con el saber.

PROPOSITIVA: Esta **competencia** supone un engranaje creativo de los elementos para formar un sentido nuevo; es decir se ordenan ideas bajo un nuevo patrón o se crean nuevas configuraciones de ideas.

COMPETENCIAS PROCEDIMENTALES:



Constituyen un conjunto de acciones que facilitan el logro de un fin propuesto. El estudiante será el actor principal en la realización de los procedimientos que demandan los contenidos, es decir, desarrollará su capacidad para “saber hacer”. En otras palabras contemplan el conocimiento de cómo ejecutar acciones interiorizadas. Estos contenidos abarcan habilidades intelectuales, motrices, destrezas, estrategias y procesos que impliquen una secuencia de acciones. Los procedimientos aparecen en forma secuencial y sistemática. Requieren de reiteración de acciones que llevan a los estudiantes a dominar la técnica o habilidad.

COMPETENCIAS ACTITUDINALES:

Constituyen los valores, normas, creencias y actitudes conducentes al equilibrio personal y a la convivencia social. Como se pudo apreciar la actitud es considerada como una propiedad individual que define el comportamiento humano y se relaciona directamente con el ser, están relacionadas con la adquisición de conocimientos y con las experiencias que presenten modelos a partir de los cuales los estudiantes pueden reflexionar. El cambio de actitudes irá apareciendo gradualmente en función de los contenidos, las experiencias significativas y la presencia de recursos didácticos y humanos que favorezcan la elaboración de nuevos conceptos.

COMPETENCIAS LABORALES Y CIUDADANAS:

Gestión de la Información

Manejo Tecnológico y competencia en el uso de la Informática básica

Comunicación

Responsabilidad ambiental

Toma de decisiones

Solución de problemas

6. Pensum académico

ACUERDO N° 01

(Enero 11 de 2022)



Por medio del cual se adopta las áreas obligatorias y fundamentales y optativas con sus respectivas intensidades horarias por niveles del plan de estudios de la Institución Educativa Rural San Francisco de Asís, año 2022.

El Consejo Directivo de la Institución Educativa Rural San Francisco de Asís, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la ley 115 de 1994, el Decreto 1075 de 2015.

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 114 de la ley 115 de 1994: establece que son funciones del consejo directivo participar en la planeación y evaluación del proyecto Educativo Institucional, el currículo y del plan de estudios, así como tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución.

El artículo 79 de la ley 115 ordena que los establecimientos educativos deben definir su plan de estudios, estructurado por áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas e intensidades.

Decreto 1860 de 1994, artículo 22).

Artículo 2.3.3.1.5.6. Funciones del Consejo Directivo. Las funciones del Consejo Directivo de los establecimientos educativos serán las siguientes:

- a) Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución, excepto las que sean competencia de otra autoridad, tales como las reservadas a la dirección administrativa, en el caso de los establecimientos privados;
- g) Participar en la planeación y evaluación del proyecto educativo institucional, del currículo y del plan de estudios y someterlos a la consideración de la secretaría de educación respectiva o del organismo que haga sus veces, para que verifiquen el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y los reglamentos;

ACUERDA

ARTICULO 1º: Estructurar el plan de estudios para cada uno de los niveles que ofrece la institución así:

NIVEL PREESCOLAR

Asignatura	Intensidad
Dimensión espiritual	1



Dimensión ética, civismo y urbanidad	1
Dimensión estética	2
Dimensión comunicativa	5
Dimensión cognitiva y cultural	5
Dimensión Corporal	3
Dimensión Socio-afectiva	3
TOTAL	20

NIVEL BÁSICA PRIMARIA

AREAS	1°	2°	3°	4°	5°
Ciencias naturales y educación ambiental	3	3	3	3	3
Educación Artística y cultural	1	1	1	1	1
Ciencias Sociales	3	3	3	3	3
Educación Física, Recreación y deportes	2	2	2	2	2
Educación Religiosa	1	1	1	1	1
Educación Ética y en valores	2	2	2	2	2
Humanidades lengua castellana	5	5	5	5	5
Humanidades idioma extranjero	1	1	1	1	1
Matemáticas	4	4	4	4	4
Emprendimiento	1	1	1	1	1
Tecnología e Informática	1	1	1	1	1
Ecología	1	1	1	1	1
Total	25	25	25	25	25

NIVEL BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA RURAL

AREAS Y/O ASIGNATURAS	6°	7°	8°	9°	10°	11°
Ciencias naturales y educación ambiental	3	3	3	3		
Biología					1	1
Ecología	2	2	1	1		
Física					2	2
Química			1	1	3	3
Ed. Artística y Cultural	2	2	2	2	1	1
Ciencias Sociales	4	4	4	4	1	1
Ed. Física, recreación y deporte	2	2	2	2	2	2
Ed. Religiosa	1	1	1	1	1	1
Ed. Ética y Valores	2	2	2	2	2	2
Humanidades (Lengua castellana)	4	4	4	4	4	4
Humanidades (Ingles)	2	2	2	2	2	2
Matemáticas	5	5	5	5	4	4
Tecnología e Informática	2	2	2	2	2	2



Economía p					2	2
Filosofía					3	3
Recursos Naturales					4	4
Emprendimiento	1	1	1	1	3	3
Total	30	30	30	30	37	37

Jornada sabatina

CLEI III Y IV

ÁREA	ASIGNATURA	INTENSIDAD HORARIA SEMESTRAL
Matemáticas		30
Humanidades	Lengua Castellana	30
	Idioma extranjero ingles	20
Ciencias Sociales		30
Ciencias Naturales		30
Educación Física		10
Educación Artística		10
Educación Religiosa		10
Educación Ética y Valores		10
Tecnología e Informática		20

CLEI V Y VI

AREA	ASIGNATURA	INTENSIDAD HORARIA SEMESTRAL
Matemáticas		20
Humanidades	Lengua Castellana	20
	Idioma extranjero (ingles)	20
Ciencias Sociales		20
Ciencias Políticas		15
Ciencias Económicas		15
Filosofía		20
Ciencias Naturales	Química	20
	Física	20
Educación Física		10
Educación Artística y Cultural		10
Educación Religiosa		5
Educación Ética y Valores		10
Tecnología e Informática		15

ARTICULO 2º: comuníquese y cúmplase.

ARTICULO 3º: el presente acuerdo rige a partir de la fecha

Dado en Jericó a los veintiún días (21) de Enero de 2022

Firmas Consejo Directivo.

Luz Janeth Isaza Flórez
Rector - Ordenador
C.C: 43.574.763

Adriana María Peláez
Representante Docentes
C.C: 43,806,235



Carolina Pedraza Franco
Representante Docentes
C.C:43.755.405

Adriana Cardona Raigoza
Representante Padres de Familia
C.C: 43.405.539

María Adelaida Cano Ramírez
Representante Padres de Familia
C.C: 1039023177

Julienne Natalia Espinosa
Representante Docentes
C.C: 43.406.117

Héctor Alexander Molina Tobón
Representante de los Estudiantes
C.C. 1037856003

Nelson Alberto Gallego Ossa
Representante Sector Productivo
C.C. 71.877.907

Verónica Álvarez Franco
Representante exalumnos
C.C. 1001517550



PLANES DE ESTUDIO: MALLAS CURRICULARES MICROCURRÍCULOS

Ver anexo 1



PROYECTOS PEDAGÓGICOS, TRANSVERSALES OBLIGATORIOS

VER ANEXO 2



GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Ver anexo 3



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



GESTIÓN COMUNIDAD



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

